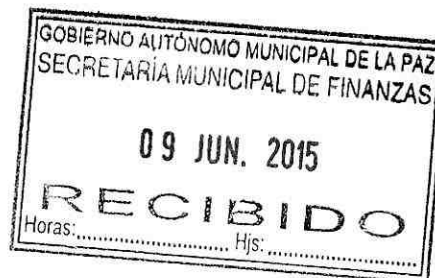


La Paz, 8 de junio de 2015  
**SEA-DE/DAAEF -CE- N° 305/2015**

DDLC

Señor:  
Luis Revilla Herrero  
Alcalde  
**Gobierno Municipal de La Paz**  
La Paz.-



**Ref.: Informe sobre el reformulado y modificación presupuestaria**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, tengo a bien dirigirme a su Autoridad con objeto de brindar respuesta a su carta con cite SMF N° 266/2015, a través de la cual solicita se emita criterio técnico sobre discrepancias en la aplicación de los plazos sobre el reformulado.

En este sentido, tengo a bien remitir a su Autoridad el Informe Técnico SEA/DDLC-DAAEF / IT/ N°004/2015, elaborado por el equipo técnico del Servicio Estatal de Autonomías que otorga respuesta a dicha consulta.

Con este particular, saludo a usted atentamente.

**Pamela Vargas Gorena**  
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.  
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

